

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHOR.** Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.  
**EN PROVINCIAS.** Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto 1/2 real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores 8 marz. por línea.  
 Los no suscritores 12.  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### MINISTERIO DE HACIENDA.

**ILMO. SR.:** Entre las disposiciones contenidas en las ordenanzas por que se rige la renta de aduanas, hay que tienen por objeto determinar las formalidades con que los viajeros que vienen del extranjero y provincias de Ultramar pueden introducir mercancías de la misma procedencia; pero si en principio son razonables, puesto que se dirigen a asegurar principalmente los derechos del tesoro, la experiencia demuestra diariamente que envuelven excesivo rigor si se considera la condicion de los viajeros que, en muy distinto caso que los comerciantes de profesion, no pueden conocer como estos últimos ni la legislacion ni las prácticas de las aduanas, ocurriendo de ordinario que la premura misma de sus expediciones no les da tiempo bastante para cumplir con los requisitos á que se sujeta el comercio en general, que puede evacuarlos de un modo regular por medio de sus agentes. En el dia se exige á los viajeros el registro consular cuando ya pasan de 1,000 rs. los derechos de las mercancías que conducen; y la presentacion de este documento, cuya redaccion supone un conocimiento que aquellos no pueden tener de la clasificacion de artículos que comprende el arancel, es causa de molestias, tanto mayores cuanto recaen sobre objetos insignificantes en su número y valor, que escuden fácilmente de aquel límite, dando ocasion á contestaciones entre los particulares y los agentes de la aduana. Deseando, pues, S. M. la Reina modificar en esta parte en be-

neficio del público, las vigentes reglas fiscales, de conformidad con lo propuesto por esa direccion, se ha servido mandar que en lo sucesivo se observen las siguientes:

1.<sup>a</sup> Los viajeros que, tanto por mar como por tierra, introduzcan en España mercancías que deban satisfacer derechos de Arancel, no estarán sujetos á ninguna formalidad previa, sea cualquiera el importe de los derechos que devenguen los géneros que importen, con tal de que estos vengan entre las prendas de equipaje de su uso particular, declaradas libres de derechos en estos casos, y contenidas en baules, maletas, sacos de noche, etc., bastando solo que en la aduana respectiva hagan la oportuna declaracion de lo que conducen para facilitar por este medio el mas pronto despacho de dichas mercancías.

2.<sup>a</sup> Los mismos viajeros podrán traer fuera de sus equipajes en cajas, fardos ó de otro modo, y sin la presentacion de registro consular, mercancías cuyo valor no exceda de 6,000 rs., si bien con la obligacion de declarar su contenido segun se expresa en la regla anterior, y para los efectos que en la misma se indican.

3.<sup>a</sup> Las mercancías que traigan los referidos viajeros, cuyo valor exceda de 6,000 rs., no podrán importarse en España sin que para su despacho se presente previamente á la Aduana por donde la introduccion se verifique, el oportuno registro consular, pues por falta de aquel documento se impondrá como pena á los géneros que excedan de 6,000 rs. doble derecho de los señalados en el Arancel á dichas mercancías.

Y 4.<sup>a</sup> Quedan además subsistentes

en su fuerza y vigor las prescripciones contenidas en las ordenanzas de Aduanas que no se opongan al literal contexto de las reglas que se establecen por la presente real orden.

De la de S. M. lo digo á V. S. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. San Ildefonso 28 de agosto de 1862. -Salaverría.- Señor director general de aduanas y aranceles.

—De *La Correspondencia*: Hemos recibido noticias de los Estados Unidos, traídas por el vapor *City-of-Baltimore*. El ejército del Potomac ha abandonado la Península virginiana reembarcándose en Hampton Roads y en Newport-News para volver á Aquia-Creek ó á Fredericksburg. El general Mac Clellan ha dejado, sin embargo, una fuerte guarnicion en Jorktown. Esta ciudad está bien fortificada y puede defenderse fácilmente.

—Los diarios de Nueva York nada dicen de los proyectos de Mac Clellan. El general Halleck por su parte ha mandado despedir todos los corresponsales que acompañaban al ejército para evitar cualquiera revelacion imprudente acerca de los movimientos que van á ejecutarse.

—El gobierno del Sur se presume que está enterado de los planes que piensan ejecutar los generales del Norte, á juzgar por los nuevos movimientos de las tropas confederadas. El 17 de agosto abandonaron estas á Richmond, partiendo muchos miles de soldados por el ferro carril de la Virginia central y dirigiéndose hacia el Norte. A Gordonsville llegaron en pocas horas mas de diez trenes por el camino de hierro de Charlottesville y por

la vía de Lynchbourg: los trenes de Richmond conducen tropas y los de Lynchbourg municiones y tropas. Lynchbourg es el principal depósito de provisiones de las fuerzas separatistas. La totalidad del ejército confederado que se encuentra en Virginia, cuya cifra no baja de 250,000 hombres ha tomado posiciones sobre el camino de hierro de dicho Estado.

—Al movimiento de retirada de los federales ha seguido otro de avance de los confederados. En el momento en que Mac Clellan abandonaba á Harrison-Lauding con los restos de su ejército, el general confederado les hacia trasportar por el ferro-carril los treinta ó cuarenta mil soldados que cubrían la capital separatista. El ejército del Sur opera por consiguiente una de esas concentraciones que hasta ahora le han dado tan buenos resultados. Obligado continuamente el general federal Pope con escaramuzas y combates de artillería que no le dejaban respiro, le ha sido imposible concurrir al plan combinado por el estado mayor federal que consistia en circunvalar á Richmond con los ejércitos mandados por Mac-Clellan y Burnside y con el que opera en Virginia. El rápido movimiento del general Lee ha ocasionado la precipitada retirada de Pope, que abandonando las líneas del Chikahomig se ha refugiado en las de Rappahanock. Esta retirada se ha verificado con las peores condiciones. El general y todo el estado mayor han perdido sus bagages, faltando poco para que el mismo Pope cayera en poder de sus enemigos y siendo vivamente perseguido. El 19 de agosto los dos cuerpos de ejército de Mac-Dowelle y de Banks se habian concentrado á las orillas del Rappahanock, preparándose á atravesar el rio; el cuerpo de Sigel cubria la retirada, pero no cesaban de oírse cañonazos, lo cual probaba que el enemigo iba picándoles la retaguardia. Dicese que el general Pope logró al fin reunirse con Mac-Clellan; pero se ignora en qué situacion. La opinion pública está muy alarmada en el Norte y por todas partes corren rumores de desastres. Se teme sobre todo que los federales pierdan la línea del Rappahanock, como han perdido las del Chickahominy, pues en tal caso solo quedaría la del Potomac para defender á Washington, y como los ejércitos americanos carecen de reservas, ha-

bria que cubrir las bajas con reclutas sin instruccion, ni habitos militares.

—El general de los confederados Jackson es, á lo que parece, el héroe de la guerra de los Estados Unidos. Dice de allá, que Pope, Halleck, Mac-Clellan, Banks, Fiemont, todos los generales del Norte son niños de teta á su lado. Modesto y sin jactancia ni estúpida vanagloria, como todos los hombres de verdadero mérito, delibera juiciosamente, resuelve con firmeza obra con rápida energía, y deja á los hechos que hagan el elogio de su valor sereno y su consumada estrategia militar.

—Por noticias de Venezuela se sabia en la Habana que el comandante y oficialidad del buque de la armada *Isabel la Católica*, fueron obsequiados en la Guaira á fines de julio último; siendo objeto de una brillante reunion en la morada del administrador de aquella aduana, en la noche del 24. Las noticias de aquella república son poco halagüeñas.

—El embajador francés en Turquía, Marques de Monstier, ha tomado la iniciativa en las conferencias de Constantinopla, presentando un proyecto de arreglo de la cuestion de Servia, que ha sido aprobado por el gabinete de Tullerías, y hoy está sometido al exámen de las potencias signatarias del tratado de París. Las condiciones que se establece en este proyecto, son que el radio de la Ciudadela de Belgrado, objeto de tantas discusiones, no podrá estenderse á costa del barrio turco que se halla á lo largo del Danubio; los cañones de la fortaleza no apuntarán en direccion de la ciudad; la Puerta contraerá formal compromiso de no hacer uso de sus medios militares, sino en caso de legítima defensa, y aun entonces evitará en cuanto sea posible causar perjuicios á la ciudad. La Puerta examinará si es conforme á sus intereses abandonar todas las fortalezas, á escepcion de la de Belgrado, que ha de conservar, y de las de Sokol y de Ujitzá, que deberán ser inmediatamente demolidas. No hay que decir que la evacuacion de la ciudad de Belgrado por los turcos y el llamamiento de los súbditos musulmanes domiciliados en Servia, á escepcion de los que habitan el perimetro de las fortalezas, son condiciones fuera de discusion, pues han sido ya admitidas en principio por los

miembros de la conferencia.

—Lord Palmerston en un discurso que pronunció en Melbourne, dijo que el deber del gobierno era poner á Inglaterra en estado de defensa. Es preciso, añadió, que sin amenazar á nadie, esté asegurada contra las amenazas. El ministro ha esplanado la idea de que aumentando sus medios de defensa se precavia Inglaterra contra todas las eventualidades de guerra.

—En una correspondencia de Tolon del 28 de agosto se lee lo siguiente: «A pesar del gran número de buques de guerra enviados al golfo de Méjico, el puerto de Tolon ofrece todos los recursos necesarios para trasportar diez mil hombres por semana á Civita-Vecchia. Asi pues, no está el gobierno desprevenido para cualquiera evento. Hoy han salido para Méjico, á pesar de reinar un viento fuerte noroeste, los tres navíos de línea *Soberano*, *Principe Gerónimo* y *Fleurus*, y los grandes trasportes *Mayenne* y *Ceres*»

#### MAHON 15 DE SETIEMBRE.

##### Efemerides.

1701.

Muerte del destronado rey de Inglaterra Jacobo II.

1823.

Accion de Lladó, ganada por los liberales al mando del brigadier Fernandez, contra los franceses.

Dia 16.--1140.

Los caballeros del Hospital de Jerusalem, del Santo Sepulcro y del Templo, ceden al conde de Barcelona, don Ramón Berenguer IV, el reino de Aragon, en el cual les habia instituido herederos don Alfonso el Batallador, por su testamento otorgado en 1131, en el sitio de Bayona.

El señor coronel D. Santiago de Tapia Ruano y Moncada, comandante de Artillería de esta plaza, salió el domingo para su nuevo destino de jefe en la fábrica de pólvora de Mauresa, segun se nos ha dicho.

El domingo partieron á bordo del *Menorca* la señora é hijas del difunto D. Angel Almeda, comandante de marina que era de esta provincia. A su partida nos fué entregada para su publicacion la siguiente carta que revela los sentimientos de delicadeza y gratitud de esta familia cuya prosperidad vivamente deseamos.

«En la imposibilidad de expresar mi sincero reconocimiento á todas las personas que durante la enfermedad de mi marido, ó despues de su muerte, nos han dado rei-

teradas é irrecusables pruebas de su buen alecto, ó de su benéfica generosidad, creo un deber sagrado hacerlo por medio del periódico que V. dirige, dando á todos en general y á cada uno en particular las mas expresivas y sinceras gracias, y asegurándoles que tanto yo como mi familia conservaremos siempre vivo el recuerdo de sus bandadas, y que en todas ocasiones no cesaremos de dirigir fervientes súplicas al Todopoderoso para que de derrame sobre ellas toda suerte de felicidades, y haga que vaya siempre en aumento la creciente prosperidad de esta hermosa y hospitalaria isla.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**  
San Cornelio papa y mártir.  
**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte en la iglesia del Carmen, privilegiada.

**SANTO DE MAÑANA.**

La Impresion de las llagas de San Francisco.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

**SOL.**—Sale á las 5 horas y 41 ms.—Pónese á las 6 h. y 7 ms.

**LUNA.**—Sale á las 11 h. 10 ms. de la N.—Se pone á las 1 h. y 27 ms. de la T.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 15 de setiembre de 1862.

Servicio para el 16.

Gefe de dia: D. Baltasar Getino de la

Vega, segundo comandante del regimiento infanteria de Granada n.º 34.—Parada, el mismo cuerpo y Zaragoza.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor interino.—José Ansaldo.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

**ENTRADAS.**

De Palma en 5 dias laud esp. S. Antonio, de 20 t., pat. Juan Felany con 5 trip., 4 pas. y habas.

De Palma en 5 dias balandra esp.ª Antonieta de 26 ts., pat. Francisco Sitjes con 6 trip., 4 pas., harina y otros efectos.

De Alcudia en 2 dias laud esp. N. del Carmen de 19 ts., cap. Juan Yern con 4 trip., 5 pas. y carbon.

De Palma en 5 dias balandra esp.ª Vigilante de 18 ts., pat. Onofre Andreu con 4 trip., 5 pas., vino, aceite y otros efectos.

**SALIDAS.**

Para Alcudia y Barcelona vapor correo Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 20 trip., 65 pas., esto es: 58 para Barcelona y 5 para Alcudia, y varios efectos.

Para Barcelona bergantin esp. Juanito de 201 t. cap. D. Buenaventura Millet con 12 trip., 4 pas. y azúcar.

Para Alicante pailebot esp. Caballo, de 24 t., pat. Francisco Landino, con 5 trip., 2 pas. y lastre.

Para Argel pailebot esp Joven Africano, de 32 t., cap. D. Bartolomé Maspoels con 8 trip., 48 pas., sillares y efectos.

Para Palma polacra esp.ª Margarita de 148 ts., cap. D. Antonio Barceló con 14 trip., 4 pas. y azúcar.

Para Palma laud esp. San Antonio de 61 ts., pat. Bartolomé Bosch con 7 trip., y lastre.

Para Patrás bergantin inglés Steadfort de 160 ts., cap. Mr. Eduardo Buse con 8 trip. y lastre.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Para Valencia bergantin esp. General Urquiza de 224 ts., cap. D. Salvador Botet con 12 trip. y azúcar.

**AVISOS OFICIALES.**

**Don Facundo Cortadellas Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

HAGO SABER: Que el dia dos de Octubre próximo á las once de la mañana se procederá en este Juzgado á la subasta y remate por via de venta siendo la postura competente, de dos porciones de terreno de cabida de ocho y medio y siete atnudes sembradio respectivamente, sitas en la Alqueria cremada de este término, di-

**Resumen numerico de los premios con distincion de clases.**

**SECCION PRIMERA.**

**Máquinas é instrumentos de agricultura é industria rural.**

	Medallas de oro.	Medallas de plata.	Medallas de cobre.	menciones honorificas.	TOTAL.
Máquinas é instrumentos de cultivo.		2	1		3
Trigos . . . . .	1	6	17	9	33
Cebada, avena y centeno . . . . .			1	3	4
Arroz, maiz y sorgo . . . . .			1	2	3
Semillas . . . . .			3	1	4
Legumbres . . . . .	1	3	14	19	37
Raices . . . . .			3	6	9
Hortalizas . . . . .			2	8	10
Frutas . . . . .		1	6	11	18
Maderas . . . . .			1		1
Plantas vivas . . . . .				3	3
Id. medicinales . . . . .				1	1
Id. tintóreas, textiles y de aplicacion á la industria . . . . .				2	2
	2	12	49	65	128

de la industria agrícola, con las de una parte tan importante de su territorio como la isla de Ibiza. Bastantes fueron sin embargo las que presentó, para conquistarle un honroso puesto entre las demás provincias y hasta para hacerla descollar respecto de algunas ramos, sobre la mayor parte de ellas. Pruébalo el haber obtenido una de las seis medallas de oro que se adjudicaron á los espositores de la clase de trigos y el número de las de plata que mereció por otras especies de productos, que no alcanzaron premio superior á este. Entre ellas pueden citarse la de legumbres, en que nuestros espositores obtuvieron dos de las quince medallas adjudicadas á todos los del Reino; el ramo de frutas pasas y secas en que le correspondió uno de cinco; el de lino y el de conservas y arropes, en que les cupo uno de nueve respectivamente y sobre todo el de miel y cera, en que logaron mayor ventaja, por habérseles aplicado dos de las cuatro medallas de plata ó de los premios de mas elevada categoria que se concedieron, recayendo uno de los otros en un espositor de la isla de Puerto Rico. Además de las especies que acaban de mencionarse, figuraron las Baleares entre las provincias mas distinguidas, por el ramo de memorias y estudios sobre las operaciones del cultivo, y por los de cáñamo, vinagres, aceites, embuchados, sustancias tintóreas y curtientes, carbonos y cenizas y gomas y resinas, viniendo en resumen á quedar agraciados sus espositores con una medalla de oro, diez de plata, veinte y dos de bronce y veinte y nueve menciones honorificas, ó sea un total de sesenta y dos premios que correspondian á ciento cuarenta y un objetos ó productos diversos; razon por la cual puede decirse que casi una mitad de los presentados fueron considera-

vididas por medio la nueva carretera de San Clemente; pertenecientes á los menores Rosa, Pedro y Francisca Alberti y Vidal. El pliego de condiciones obra en poder del pregonero público. Dado en Mahon á 11 de Setiembre de 1862. — Facundo Cortadellas. — Por su mandado. — Juan Pons, Esn.º

3325	4	2139	4
2179	4	4538	4
3445	4	1620	4
2723	4	4828	4
2812	4	3601	4
4923	4	3335	6

En esta rifa se han distribuido 5200 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, calle de la Arraval n.º 1 de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximos. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. — Mahon 15 de Setiembre de 1862. — Domingo Vidal Srio., V.

últimos del mes actual y para la pronta realización de los pocos generos que le quedan, ha determinado hacer una gran rebaja sobre los precios acostumbrados en los artículos de perfumería, lencería y óptica que se hallan de venta en dicho establecimiento. Hay anteojos de toda clase, guarniciones, cristales sueltos, lisos, cóncavos y convexos, y periscopos trabajados al cilindro á fuerza de agua; también se ponen cristales á toda clase de gafas y lentes.

Queda abierto el despacho desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

**BARATO DE LIBROS.**

Procedente de liquidaciones de varios libreros de España, se realizarán, solo por 6 dias, una infinidad de obras de todas clases, cuyo catálogo se da gratis, en la calle Nueva número 3.

Por todo lo que vá sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 21

**ANUNCIOS.**

La persona á quien cupo el premio de la 2ª suerte de la Rifa que á beneficio de la iglesia del Carmen se efectuó la semana pasada, consistente en unos rosarios de rubies engastados en oro, desearia cederlos á otra por un precio convencional.

Informarán en esta imprenta.

**VENTA POR LIQUIDACION.**

CALLE NUEVA, NUM. 24.

MR. LASSALLE tiene el gusto de anunciar á este respetable público que ha regresado de Ciudadela, y permanecerá en esta ciudad hasta los

Sorteo 37. En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.		
397	100	2780	8		
110	15	3806	6		
4019	10	3051	6		
1981	8	4495	6		
4721	8	3889	6		
2195	8	2178	6		
5085	8	1400	6		
3937	8	97	25		
Aproximaciones.					
396	398	3	2194	2196	1
109	111	1	5084	5086	1
4018	4020	1	3936	3938	1
1983	1985	1	2779	2781	1
4720	4722	1	96	98	2
Suertes extraordinarias.					
226	4	4403	4		
4362	4	4401	4		
591	4	3252	4		
5091	4	291	4		
3187	4	3236	4		

dos dignos de aprecio ó recompensa. La rápida ojeada que acaba de echarse sobre las exposiciones precedentes, demuestra cuan satisfechas pueden estar la Diputación provincial y la junta directiva, ó mas bien el pais entero, de la que con tan alto y plausible objeto se celebró en 1860. Superior de mucho al de los que reunieron aquellas, es el número de 1349 objetos que se han presentado en esta, y aunque ciertos ramos de industria no contribuyeran á su brillo como podian en distintas circunstancias haberlo hecho, las clases representadas han sido no obstante mas, y lo estuvieron mas copiosamente que en otras ocasiones, así respecto de la agricultura que junto con la industria rural llegó á contar 797 ejemplares, como en lo peculiar á la industria fabril y á las Bellas Artes, que hasta ahora nunca se vieron tan profusamente concurridas, ni habian tenido en tales actos á las demás secciones por compañeras. Poco valdria empero la ventaja si solo se limitase al número de los objetos. De mas subido precio es la que se observó en el número de los expositores y en el de los pueblos que acudieron á la cita, y sobre todo en la mayor importancia y variedad de las producciones, artefactos y obras de utilidad y mérito, y en las novedades con que la industria ha patentizado sus adelantos de un modo inequívoco. Y todo esto se ha conseguido sin el largo tiempo de preparacion con que se contaba otras veces, y cuando el deseo de tributar homenajes y obsequios á las RR. PP., tenia ocupados en otras diligencias y ausentes de sus haciendas y establecimientos, á los que mas eficazmente podian contribuir al éxito. Prueba eloquente de lo mucho que ha adelantado esta provincia desde algunos años y del extraordinario celo de que son

capaces sus habitantes, cuando lo reclama un grande y patriótico objeto, ó cuando las autoridades y corporaciones que se hallan á su frente, invocan para obtener la cooperacion de los baleares, el bendecido nombre de la que es por todos adorada como magnánima y generosa Reina. — Palma 8 de noviembre de 1860. — El vicepresidente. — Jaime Conrado. — Por acuerdo de la junta. — Francisco Manuel de los Herreros.

— 71 —

Artículo	Cantidad	Valor	Artículo	Cantidad	Valor
Trigo	1	10	Trigo	1	10
Cebada	1	10	Cebada	1	10
Avena	1	10	Avena	1	10
Maiz	1	10	Maiz	1	10
Sorgo	1	10	Sorgo	1	10
Gamagrass	1	10	Gamagrass	1	10
Legumbres	1	10	Legumbres	1	10
Hortalizas	1	10	Hortalizas	1	10
Frutas	1	10	Frutas	1	10
Plantas vivas	1	10	Plantas vivas	1	10
Medicinas	1	10	Medicinas	1	10
Instrumentos	1	10	Instrumentos	1	10
Libros	1	10	Libros	1	10
Mapas	1	10	Mapas	1	10
Cartas	1	10	Cartas	1	10
Planos	1	10	Planos	1	10
Modelos	1	10	Modelos	1	10
Utensilios	1	10	Utensilios	1	10
Artes	1	10	Artes	1	10
Industria	1	10	Industria	1	10